



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR
REGION ATACAMA

VALLENAR,

20 NOV 2013

DECRETO EXENTO N° 5600/

V I S T O S

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por la Alcaldía en que dispone que el funcionario(a) Cristian Tejada Ramos, Alcalde Grado 4 E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades :

D E C R E T O

- 1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancelese la Comisión de Servicio de la siguiente forma :

SANTIAGO , reunion en la ASHM, desde el 28 al 29 de Octubre , 2013.-

1	dia c/ perot.	28/10/13	3	68.919
1	" " " "	29/10/13	1	<u>27.565</u>
				96.484

traslado via aeropista y regreso .

Se dicta con esta fecha para regularizar tramite no efectuado en su oportunidad .

- 2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

SECRETARIA MUNICIPAL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION :

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE